

**NACIONES UNIDAS**  
**CONSEJO**  
**DE SEGURIDAD**



Mstr.  
GENERAL

S/10641  
11 mayo 1972  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 10 DE MAYO DE 1972 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de informarle de que el 15 de mayo de 1972 a las 00.00 horas (hora de Okinawa), conforme a las disposiciones del acuerdo entre los Estados Unidos de América y el Japón relativo a las Islas Ryukyu y a las Islas Daito, firmado en Washington y en Tokio el 17 de junio de 1971, los Estados Unidos abandonarán y Japón asumirá la plena responsabilidad y autoridad para el ejercicio de todos los poderes de administración, legislación y jurisdicción sobre el territorio y los habitantes de las Islas Ryukyu y las Islas Daito.

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) George BUSH